



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**Dictamen**

**CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MATERIALES Y SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA LOS LABORATORIOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL DE LA UNVERSIDAD DE QUINTANA ROO.**

CON FECHA **02 DE MAYO DEL 2018**, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN EL EDIFICIO DE RECTORÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN EL EDIFICIO "A", DE ESTA INSTITUCIÓN A LAS 13:30 HORAS, EL **LIC. JULIO HAN CHAN, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** Y EL **LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**, PARA DAR CUMPLIMIENTO EN LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MATERIALES Y SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA LOS LABORATORIOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**. CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**ANTECEDENTES:**

DERIVADO A LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y PRACTICAS PROFESIONALES QUE SE LLEVAN A CABO EN LOS LABORATORIOS DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL, ESPACIO COMPLETAMENTE EQUIPADO Y PREPARADO PARA LA EXPERIMENTACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TAREAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS; SE REQUIERE LA COMPRA DE EQUIPO, MATERIALES Y SUSTANCIAS QUÍMICAS FABRICADOS CON MATERIALES DE CALIDAD, PUES DE NO CONTAR CON ESTE ELEMENTO TAN IMPORTANTE, ES MUY PROBABLE QUE EL TIEMPO DE VIDA ÚTIL SEA MUY CORTO, SIN DEJAR DE LADO QUE PODRÍA AFECTAR LOS RESULTADOS DE UNA INVESTIGACIÓN. POR TAL MOTIVO, SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

**ANÁLISIS DE PROPUESTAS.**

SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE ESTA ADQUISICIÓN, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA FÍSICA: BEATRIZ EUGENIA MEDINA LARA** CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS MATERIALES SOLICITADOS. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$127,079.34 (SON: CIENTO VEINTISIETE MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 34/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA MORAL: CIENTÍFICA VELAQUIN S.A. DE C.V.,** CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS MATERIALES SOLICITADOS SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$160,272.44 (SON: CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 44/100 M.N.) MÁS IVA.**

- **LA PERONA MORAL: CASA ROCAS S. DE R.L. DE C.V., CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS MATERIALES SOLICITADOS. SU PROPUESTA ECONOMICA ES POR UN MONTO DE \$205,225.31 (SON: DOSCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 31/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS.

EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA FÍSICA **BEATRIZ EUGENIA MEDINA LARA**, OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 26.1% MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA EMPRESA **CIENTÍFICA VELAQUIN S.A. DE C.V.**, ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN.

POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA, LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MATERIALES Y SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA LOS LABORATORIOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**, CON LA PERSONA FÍSICA **BEATRIZ EUGENIA MEDINA LARA**, POR UN MONTO DE **\$127,079.34 (SON: CIENTO VEINTISIETE MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 34/100 M.N.) MÁS IVA**. EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN ÉL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MAS BAJO.


NO SE LE ADJUDICARON A LAS EMPRESAS: **CIENTÍFICA VELAQUIN S.A. DE C.V** Y **CASA ROCAS S. DE R.L. DE C.V.** LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONOMICAS REBASAN EN UN **26.1%** Y **61.5%** RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

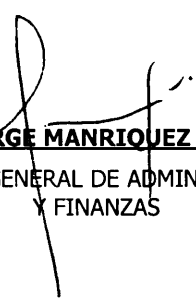
PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **07 DE MAYO** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: ACTA CONSTITUTIVA, CREDENCIAL DEL IFE, CURP Y RFC E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL RESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS 02 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2018.

Solicita:

Autoriza:

  
**LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA**  
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS GENERALES

  
**MTRO. JORGE MANRIQUEZ CENTENO**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS